



**TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO VERACRUZ**

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2025**

En la Ciudad de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día veintidós de agosto del año dos mil veintidós, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 34, 35 fracciones IV, VI, 72 fracciones I y XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz; y el artículo 52 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Huatusco, Veracruz, se levanta la presente Acta de Sesión de Cabildo, presidida por el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Municipal, Lic. Leslie Acosta Canseco, Regidora Primera, el C. Enrique Cuacua Luna, Regidor Segundo, el Lic. José Luis Alfonso Palacios, Regidor Tercero; así como el Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento, con quien actúan bajo el siguiente **ORDEN DEL DIA:**-----

01. Lista de asistencia;
02. Declaración del Quórum Legal;
03. Instalación de la Sesión;
04. Discusión y en su caso aprobación del orden del día;
05. Discusión y en su caso aprobación para que los CC. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal y la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Única, puedan suscribir Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento y Desarrollo de los Municipios del Estado de Veracruz, con el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM);
06. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el C. Ventura Demuner Torres instruye al Secretario de H. Ayuntamiento a efecto de que realice el pase de lista. -----

**01. LISTA DE ASISTENCIA.** Se hace constar y certifica que se encuentran presentes el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Municipal, Lic. Leslie Acosta Canseco, C. Enrique Cuacua Luna, Lic. José Luis Alfonso Palacios, Regidor Primero, Regidor Segundo y Regidor Tercero respectivamente, del Honorable Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz. -----



**02. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El Secretario del Ayuntamiento informa que se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Cuerpo Edilicio convocados a la Sesión de Cabildo, por lo que existe Quórum Legal para la realización de la Sesión. -----

**03. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** Siendo las diez horas con diez minutos del día veintidós de agosto del año dos mil veintidós, el suscrito C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente instalada la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz. -----

**04. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día, mismo que es aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

**05. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LOS CC. VENTURA DEMUNER TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA MTRA. MARÍA ISABEL CASTILLO MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA, PUEDAN SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL (INVEDEM).** En uso de la palabra el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional de Huatusco, se dirige a los integrantes del H. Cuerpo de Edilicio para manifestar que, para dar seguimiento al Convenio Macro de Colaboración entre el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal y los municipios del Estado que se firmó en la reunión que se realizó el 22 de julio del presente año en las instalaciones del World Trade Center Veracruz, y con fundamento en la Ley Número 224 del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal en los artículos 3 y 7 fracción VII y la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz en el artículo 35, fracciones XVII, XVIII, XIX y XXII, se somete a consideración del Cabildo la firma de Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento y Desarrollo de los Municipios del Estado de Veracruz, con el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM).

El objeto del Convenio es la Coordinación y Colaboración entre el Ayuntamiento de Huatusco y el INVEDEM, para la realización de acciones que tengan como objetivo fundamental impulsar el fortalecimiento y desarrollo municipal; con apego a la implementación de la Nueva Agenda Municipalista de Veracruz "Transformación con Orgullo".

*[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*

*[Large handwritten signature in blue ink, partially overlapping the footer text.]*



Una vez presentado el quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación en relación a la aprobación para que el H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz, representado por los CC. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal y la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Única, suscriba Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento y Desarrollo de los Municipios del Estado de Veracruz, con el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM), representado por el Mtro. Rafael Alejandro Castillo Zugasti.

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que la votación del presente punto ha sido por la afirmativa y realizado por UNANIMIDAD DE VOTOS, recayendo los siguientes: -----

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS que el H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz, representado por los CC. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal y la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Única, suscriba Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento y Desarrollo de los Municipios del Estado de Veracruz, con el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM). -----

**SEGUNDO.** La vigencia del Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento y Desarrollo de los Municipios del Estado de Veracruz iniciará el día de su firma y se dará por concluido el 30 de noviembre del 2024. -----

**06. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Toda vez que no haya asuntos generales que tratar y no habiendo ningún otro punto del orden del día debido a que han sido desahogados, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas del día de su inicio. -----



**DAMOS FE**

FIRMANDO AL GALCE Y AL MARGEN

**PRESIDENCIA**

C. Ventura Demuner Torres  
 Presidente Municipal Constitucional



ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.



Mtra. María Isabel Castillo Méndez  
 Síndica Única

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022-2025  
**REGIDURÍA PRIMERA**  
**HUATUSCO, VER.**

Lic. Leslie Acosta Canseco  
 Regidora Primera



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022-2025  
**REGIDURÍA SEGUNDA**  
**HUATUSCO, VER.**

Enrique Cuacua Luna  
 Regidor Segundo

Lic. José Luis Alfonso Palacios  
 Regidor Tercero



REGIDURÍA TERCERA



Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua  
 Secretario del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA

